



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

**ACUERDO DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL POR EL QUE SE DETERMINA LA LISTA DE LAS Y LOS VENCEDORES EN EL SEXTO CONCURSO DE OPOSICIÓN LIBRE PARA LA DESIGNACIÓN DE MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS DE CIRCUITO.**

**CONSIDERANDOS**

**PRIMERO.** El 4 de febrero de 2021, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación, el *Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece el procedimiento y lineamientos generales para acceder al cargo de Magistrado de Circuito, mediante concursos de oposición libres, así como la Convocatoria al Quinto y Sexto concursos de oposición libres para la designación de Magistradas y Magistrados de Circuito.*

**SEGUNDO.** El 18 de marzo de 2021 se publicó en ese órgano de difusión oficial el *Acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal por el que se determina la Lista de las y los Aspirantes Aceptados al Sexto Concurso de Oposición Libre para la designación de Magistradas y Magistrados de Circuito.*

**TERCERO.** De conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 17 del Acuerdo General citado y en las Bases Décima Quinta y Vigésima Quinta de la Convocatoria antes referida, el 25 de marzo de 2021, se aplicó a las y los aspirantes aceptados al Sexto Concurso, el cuestionario correspondiente a la primera etapa del mismo.

**CUARTO.** El 14 de abril de 2021, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal aprobó *Lista de las y los participantes que pasan a la segunda etapa del Sexto Concurso de Oposición Libre para la designación de Magistradas y Magistrados de Circuito*, la que fue publicada el 21 de abril de 2021, en el Diario Oficial de la Federación.

**QUINTO.** En términos de lo previsto en los artículos 23, 24 y 25 del Acuerdo General que rige el concurso, y las Bases Décima Sexta y Vigésima Quinta de la Convocatoria del mismo, el 13 de mayo de 2021, se aplicó el caso práctico a las y los participantes que pasaron a la segunda etapa del concurso de referencia, en las nueve sedes de la Escuela Federal de Formación Judicial que se señalaron para tal efecto.

**SEXTO.** En seguimiento a las etapas del concurso preestablecidas, las y los participantes sustentaron el examen oral ante el Jurado del concurso, del 24 al 28 de mayo de 2021.

**SÉPTIMO.** En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 35 del Acuerdo General citado, así como en la Base Décima Octava de la Convocatoria que rige este concurso, el Jurado determinó la calificación final que obtuvieron las y los participantes del certamen, que resulta de la suma de los puntos que se obtienen del caso práctico y del examen oral, de conformidad con los parámetros de evaluación establecidos, lo cual quedó asentado en el *Acta Levantada para determinar la Calificación de los Participantes y Vencedores en el Sexto Concurso de Oposición Libre para la designación de Magistradas y Magistrados de Circuito*, en la que el Presidente del Jurado, considerando las calificaciones más altas, declaró a las y los concursantes que resultaron vencedores. La documentación descrita, fue remitida por el Jurado a la Comisión de Carrera Judicial para su conocimiento y efectos conducentes.

**OCTAVO.** Analizados los documentos antes citados, en sesión del 18 de junio de 2021, la Comisión de Carrera Judicial, tomó conocimiento y acordó remitirlos al Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 del Acuerdo General referido y la Base Décimo Novena de la *Convocatoria*.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

**NOVENO.** En sesión extraordinaria de 21 de junio del año en curso, el Pleno del Consejo de la F-002  
Judicatura Federal, ordenó la publicación de la lista de las y los **participantes** que resultaron  
vencedores, en los medios de difusión previstos en el artículo 38 del Acuerdo General citado y en la  
Base Vigésima de la Convocatoria que rige este concurso.

**DÉCIMO.** Por lo anterior, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 38 del *Acuerdo General del  
Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece el procedimiento y lineamientos generales  
para acceder al cargo de Magistrado de Circuito, mediante concursos de oposición libres* y en la Base  
Vigésima de la *Convocatoria al Quinto y Sexto concursos de oposición libres para la designación de  
Magistradas y Magistrados de Circuito*, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal ordenó la  
publicación del siguiente documento

**LISTA DE LAS Y LOS VENCEDORES EN EL SEXTO CONCURSO DE OPOSICIÓN LIBRE PARA  
LA DESIGNACIÓN DE MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS DE CIRCUITO.**

**PRIMERO.** Las y los participantes que, en el *Sexto Concurso de Oposición Libre para la  
designación de Magistradas y Magistrados de Circuito*, fueron elegidos para ocupar dicho cargo, son  
los siguientes

No.	Nombre
1	AGUILERA RÍOS CECILIA
2	ARMENGOL ALONSO CECILIA
3	BARAJAS CRUZ MARISOL
4	BELDA RODRÍGUEZ JOSÉ ANTONIO
5	BUENOSTRO MARTÍNEZ ARMIDA
6	CAMARGO SERRANO MANUEL
7	CASTILLO ROBLES EDUARDO
8	CATANEO DÁVILA DESIREÉ
9	COELLO CETINA RAFAEL
10	ESTRADA SÁNCHEZ AMÍLCAR ASAEL
11	ESTRADA TORRES GILBERTO
12	FLORES RODRÍGUEZ ISRAEL
13	FRANCO GONZÁLEZ MICHELE
14	GARCÍA ARREGUÍN JUAN MANUEL
15	GARCÍA GALICIA MARÍA DE LOURDES MARGARITA
16	GONZÁLEZ BARBOSA MATILDE DEL CARMEN
17	GONZÁLEZ FERREIRO ARTURO ALBERTO
18	GUERRERO TREJO PEDRO
19	HUERTA MORA DAVID
20	IBARRA GÓMEZ FERNANDO ISSAC
21	JARQUÍN CARRASCO ALEJANDRA
22	JUÁREZ AMADOR EDGAR RAFAEL
23	LAGUNES LEANO JORGE ISAAC
24	MACÍAS MEZA FRANCISCO GUSTAVO
25	MADRID PADILLA RAFAELA
26	MEDINA RUBIO LEONEL
27	MELÉNDEZ ALMARAZ MIREYA
28	MÉNDEZ GRANADO EDUARDO ANTONIO
29	MILLÁN ESCALERA IVÁN
30	MORTEO REYES MANUEL MARÍA
31	NÚÑEZ SOLORIO MARÍA DOLORES
32	ORTIZ LÓPEZ ALFONSO
33	ORTIZ PÉREZ DE LOS REYES GERARDO



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

FORMA CJF-002

- 34 PEDRAZA SOTELO NELSSON
- 35 RAMÍREZ BENÍTEZ JUAN CARLOS
- 36 RAMÍREZ TREJO ANGÉLICA
- 37 RAMÍREZ VELÁZQUEZ DIEGO ALEJANDRO
- 38 ROLDÁN OLVERA ALBERTO
- 39 RUIZ JIMÉNEZ ARTURO GAMALIEL
- 40 SÁNCHEZ CORONA NANCY ELIZABETH
- 41 SÁNCHEZ GARCÍA JOSÉ ALFREDO
- 42 SÁNCHEZ NÚÑEZ TAIDE NOEL
- 43 SUÁREZ TÉLLEZ RENATA GILIOLA
- 44 TREVIÑO BERRONES OLGA LIDIA
- 45 VARGAS ALARCÓN PATRICIO LEOPOLDO
- 46 VARGAS BRAVO PIEDRAS ESTELA BERENICE
- 47 VILLANUEVA OROZCO SAMUEL ALBERTO

**SEGUNDO.** Con apoyo en lo dispuesto por el artículo 39 del *Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal*, que establece el procedimiento y lineamientos generales para acceder al cargo de Magistrado de Circuito, mediante concursos de oposición libres, y la Base Vigésima Primera de la *Convocatoria al Quinto y Sexto concursos de oposición libres para la designación de Magistradas y Magistrados de Circuito*, el Consejo de la Judicatura Federal emitirá los nombramientos de las y los vencedores al concurso antes citado, quienes iniciarán sus funciones a partir de la fecha en que se determine que surte efectos la adscripción que se les asigne, previa protesta constitucional.

#### TRANSITORIO

**ÚNICO.** Publíquese la presente Lista en el Diario Oficial de la Federación, **la que tendrá efectos de notificación** a partir del día de su publicación en el referido órgano de difusión del Gobierno Federal, **para todas y todos los concursantes** y, para mayor difusión, en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, en un diario de circulación nacional, así como en la página web de la Escuela federal de Formación Judicial, debiendo notificarlo además por correo electrónico a los participantes que resultaron vencedores.

----- **EL LICENCIADO ARTURO GUERRERO ZAZUETA, SECRETARIO EJECUTIVO DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL,** -----

#### CERTIFICA:

----- Que este Acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal por el que se determina la lista de las y los vencedores en el sexto concurso de oposición libre para la designación de magistradas y magistrados de Circuito, fue aprobado por el Pleno del propio Consejo, en sesión extraordinaria de 21 de junio de 2021, por unanimidad de votos de los señores Consejeros: Presidente Ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, Bernardo Bátiz Vázquez, Jorge Antonio Cruz Ramos, Eva Verónica de Gvés Zárate, Alejandro Sergio González Bernabé, Sergio Javier Molina Martínez y Loretta Ortiz Ahlf.- Ciudad de México, a 21 de junio de 2021.- Conste. -----

RGZ

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN